

El Calendario del Contribuyente 2010

Escrito por Administrator

Lunes 20 de Septiembre de 2010 00:00



Cuando lo ves por primera vez confunde. Encima de la mesa tan lleno de color, animando, como si se tratase de la edición estrella del catálogo anual de alguna empresa de venta a domicilio. El diseñador avisado se habrá inspirado en las sonadas Olimpiadas del 92, aros de colores frescos envolviendo

amigables palabras que, si no se aciertan a leer, podrían asemejarse al nombre de un chiquipark o a la marca de una cadena de resorts de lujo anunciando divertidos destinos de playa. Imaginar que decepción debe producir cuando fijas la vista en tan preciado legajo y balbuceas para los adentros "El Calendario del Contribuyente 2010" (Gobierno de España).

Reconoces que esto último le da un toque cómico, me refiero a lo de "gobierno", aunque, mirado con distancia lo de España a estas alturas también tendría su guasa si no fuera porque uno lleva su "curro" en lo del "guiñote impositivo" y descarta con cierta celeridad. España implica que, fuera lo que fuese lo que se incluyese en las fechas del puñetero calendario, no contendrían las del "El Calendario del Contribuyente de la Generalitat de Cataluña" ni las del "Excelentísimo Ayuntamiento de Barcelona". Que quede claro que se trataba exclusivamente de España, la de Zapatero no la de los Reyes Católicos (deduzco por la fecha que anticipaba el final de las comillas) y que volvía a recordar lo circunscrito del documento, es decir, que con seguridad memorándum de Montilla y Hereu brillarían por su ausencia).

Dieciséis páginas, con un cuerpo de letra que no supera a la usada en los contratos de pólizas de seguro, nos recuerdan que todos los meses se tiene una cita con la "bendita casa" nacional, casa de todos y por ende, de ninguno realmente. Casi cien formularios diferentes para recoger los cada uno de los motivos dignos de recaudación que alimentan las más que escuálidas arcas nacionales.

Cuando sopesas el legajo, se suda, sudor frío, nada que ver con el del veranito a 40 dentro del garito (seguro me entenderán la mayoría de ustedes), así que uno acaba usando el alegre

manuscrito a modo de abanico cuando no, de algo más higiénico. Es entonces, entre brisa y brisa, como si de una visión védica se tratase, cuando se te aparece Pepín, (en mi caso aureado a modo de santo cubano, pero no sé si sería algún derrape por el gusto que le tiene a Castro), si, ese Pepín, barbilla lustrosa, brillante, y boquilla carnosa a modo de *pitimidí*, soltando tranquilamente aquello de que la presión fiscal ha disminuido a todos los españoles (este se refiere a los de los Reyes Católicos deduzco por la amplitud que le da a sus brazos cuando lo dice). A Dios gracias no hay mal que cien años dure y a uno se le pasa la pájara y vuelve a la realidad, la de los datos, la de cada día, la del puñetero calendario.

Los datos (los de la Agencia Tributaria no los míos) no dejan lugar a dudas sobre el aumento de la presión fiscal en los últimos años en términos individuales. En particular el Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (el de los españolitos) devengado por persona y año ha pasado de 1.901 euros en 2004 a los 2.322 euros de 2008. Se trata, por lo tanto, de **un incremento del 22% en menos de un lustro**

, lo que pone de manifiesto la intensidad de la subida. Si a alguno se le alarga el desvanecimiento y Pepín le suelta que eso se debe a que las rentas aumentaron un 21% pasando de 17.301 euros en 2004 a 21.396 euros en 2008 (ya se entiende que no habla precisamente del caso de los quiosqueros) que aproveche y le recuerde que los precios de los productos que compraban los ciudadanos con esas rentas también aumentaron un 14% (como con este nunca se sabe, que le puntualice que no es el caso de los diarios y las revistas que incluso disminuyeron durante este periodo) dejando en anecdótico su infantil argumento.

Hablando ahora ya sin sarcasmo, Eurostat (la agencia de estadísticas de la UE) publica anualmente un informe titulado Taxation Trends in the European Union (Tendencias fiscales en la Unión Europea) en el del 2010 se pone de relieve que el tipo máximo del IRPF en España es en el 43% frente al 42,4%, del promedio de los 27 países de la antigua Unión Europea, el cual, si incluimos los nuevos estados miembros, se fija en el 37,5%.

Comentarios de los lectores

Nick	Fecha	Comentario
Alenvedi	11-09-2010	

Cada vez que el servicio de limpieza riega mi calle (muy pocas), no falta quien me espeta "esto debería

En la España política (en la de Mrs. Bean más), quizá impulsada por los medios de comunicación y por

El Calendario del Contribuyente 2010

Escrito por Administrator
Lunes 20 de Septiembre de 2010 00:00

Es una "España de decorado" donde no se busca la productividad y la eficiencia, solo el gasto.

Todo esto es caro y efectivamente hay que pagarlo, ¿a quien se lo piden?.

Meditalind@ 09-09-2010

Los hay con mucha cara, por desgracia en el desgobierno actual son la mayoría

Haddock 06-09-2010

ES insufrible, en Cataluña y en toda España, además, en el caso de los vendedores es muchísimo más

Ya me gustaría ver a Pepín o a cualquier politicucho pasarse un fin de semana en un quiosco

Haddock 06-09-2010

ES insufrible, en Cataluña y en toda España, además, en el caso de los vendedores es muchísimo más

Ya me gustaría ver a Pepín o a cualquier politicucho pasarse un fin de semana en un quiosco

BANDOLERA 06-09-2010

PD- Apunto que en Catalunya estamos peor.

BANDOLERA 06-09-2010

Muy buena editorial.

Vamos a ver: Los "gobiernencillos", éste en particular, seguramente por particularmente inepto, nos tien

El Calendario del Contribuyente 2010

Escrito por Administrator

Lunes 20 de Septiembre de 2010 00:00

Las rentas no han aumentado ni un huevo, porque con el euro la bajada de nivel adquisitivo ha sido bru

Por último, me importan un pepino los promedios de la UE, porque para que ese dato tuviese algún val

O sea, que quizás sean algunos menos ladrones... Pero no cero que esa estadística conste en las med

No hay ayuda a la empresa pequeña y media, no hay ayuda digna al enfermo que lo necesita, pero los

xavi

06-09-2010

Así va España, con estos tipos que mienten más que hablan estamos condenados. ¿Cómo pueden deo